




UNCA

**“CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO  
DEL SERVICIO SOCIAL”**

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0553-2023/CO-UNCA, de  
fecha 29 de Agosto de 2023

AGOSTO- 2023  
HUAMACHUCO



	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PBU-OD-39	
		FECHA:	Agosto 2023	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL</b>	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	<b>2 de 8</b>	

# COMISIÓN ORGANIZADORA

## PRESIDENTE

**DR. WALTER JUAN VASQUEZ CRUZ**

## VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

**DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO**

## VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

**DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ**

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 Lic. Elvis Jeanfranco Angulo Salazar Especialista de Servicio Social	 Lic. Carla Ghisella Contreras Bocanegra DIRECTORA (a) DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	 Dr. Walter Juan Vasquez Cruz PRESIDENTE
<b>LIC. ELVIS JEANFRANCO ANGULO SALAZAR</b>	<b>LIC. CARLA GHISELLA CONTRERAS BOCANEGRA</b>	<b>COMISIÓN ORGANIZADORA</b>
<b>18-08-2023</b>	<b>18-08-2023</b>	<b>29-08-2023</b>

**OTRO DOCUMENTO****CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL**

CÓDIGO: PBU-OD-39

FECHA: Agosto 2023

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 3 de 8

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO****Proceso:** Servicio Social**Dueño del proceso:** Especialista en Trabajo Social**Tipo de Proceso:** Apoyo**OBJETIVO DEL PROCESO**

Promover el bienestar social e integral de los estudiantes con el fin de minimizar riesgos de deserción o permanencia prolongada por factores socioeconómicos.

**ENTRADAS**

¿Cuáles son los inputs del proceso?

**PROVEEDORES**

¿Quiénes proveen los inputs?

1. Relación de ingresantes

1. Proceso de Admisión.

2. Relación de ingresantes que han sido identificados para la atención

2. Procedimiento de examen médico y aplicación de ficha socioeconómica.

3. Relación de estudiantes repitentes o con bajo rendimiento académico

3. Proceso de Servicios Académicos

4. Relación de los estudiantes que requieren soporte del servicio

4. Personal Docente / Tutor / Proceso de Bienestar Universitario

5. Relación de padres de familia o apoderados.

5. Procedimiento de examen médico y aplicación de ficha socioeconómica.

6. Relación de estudiantes que no cuentan con seguro de salud.

6. Procedimiento de examen médico y aplicación de ficha socioeconómica.

7. Relación de docentes y personal no docente

7. Proceso de Gestión de Recursos Humanos

8. Plan Operativo Institucional

8. Proceso de Gestión de Planeamiento y Presupuesto

**PRODUCTOS (SALIDAS)**

¿Cuáles son los outputs del proceso?

**CLIENTES/RECEPTORES**

¿Quiénes reciben los outputs?

- Informe de ejecución de Charla de Inducción a la vida universitaria.

1. Dirección de Bienestar Universitario

- Registro de atenciones de estudiantes que requieren el soporte del servicio

2. Dirección de Bienestar Universitario

- Informe de ejecución de talleres

3. Dirección de Bienestar Universitario

- Becas otorgadas

4. Estudiantes

- Plan de menús saludables

5. Administración del comedor universitario



**OTRO DOCUMENTO**

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL**

CÓDIGO:	PBU-OD-39
FECHA:	Agosto 2023
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	4 de 8



6. Dirección de Bienestar Universitario

**GESTIÓN DEL PROCESO**

¿Cómo se opera y controla el proceso?

**PROCESOS DE NIVEL 2**

¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?

1. Charla de inducción a la vida universitaria.
2. Acompañamiento a estudiantes
3. Otorgamiento de becas a estudiantes
4. Promoción, supervisión y evaluación de la alimentación saludable.

**CONTROLES**

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

Supervisión y monitoreo constante de la ejecución de las actividades del servicio social mediante

- Informes Sociales
- Informe de Seguimiento y control a usuarios con enfermedades nutricionales
- Informe de supervisión del servicio del comedor universitario

**SOPORTE Y RECURSOS**

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

**DOCUMENTOS INTERNOS**

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

1. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
2. Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
3. Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
4. Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
5. Política de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
6. Reglamento de Servicio Social
7. Programa de Acceso, Acompañamiento y Permanencia
8. Programa de Becas por Situación Socioeconómica, Rendimiento Académico, Discapacidad, Rendimiento Deportivo y Artístico
9. Programa de Alimentación Saludable
10. Reglamento Programa de Acceso, Acompañamiento y Permanencia
11. Reglamento de Becas por Situación Socioeconómica, Rendimiento Académico, Discapacidad, Rendimiento Deportivo y Artístico
12. Reglamento Programa de Alimentación Saludable

**DOCUMENTOS EXTERNOS**

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

1. Constitución Política del Perú
2. Ley 28044, Ley General de Educación.





## OTRO DOCUMENTO

### CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL

CÓDIGO: PBU-OD-39

FECHA: Agosto 2023

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 5 de 8



3. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
4. Ley 26842, Ley General de Salud, modificado por Ley N° 27604.
5. Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.
6. Ley 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable.
7. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
8. Resolución Ministerial N° 485 - 2015/MINSA que aprueba las Orientaciones Técnicas para Promover Universidades Saludables.
9. Resolución Ministerial N°1353 – 2018/MINSA que aprueba las Guías Alimentarias Para la Población Peruana.
10. Resolución Ministerial N° 822 – 2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 142-MINSA de la Norma Sanitaria para restaurantes y Servicios afines.
11. Decreto Supremo N° 008-2015-MINAGRI que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021.
12. Ley N° 30476, Ley que regula los Programas Deportivos de Alta Competencia en las Universidades.
13. Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, que aprueba las Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad.
14. Resolución de Consejo Directivo N-043-2020-SUNEDU/CD, que aprueba el “Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas”.

#### REGISTROS

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

1. Relación de ingresantes.
2. Guía para el desarrollo de la Charla de Inducción.
3. Invitación para la Charla de Inducción
4. Registro de Asistencia
5. Informe de Ejecución
6. Relación de estudiantes repitentes o con bajo rendimiento académico.
7. Relación de estudiantes derivados al soporte del servicio.
8. Ficha de derivación a servicios
9. Informe social
10. Informe de entrevista
11. Formato de atención individualizada y familiar para casos sociales
12. Invitación a talleres
13. Registro de Asistencia
14. Informe de ejecución de talleres
15. Cronograma propuesto para otorgamiento de becas a estudiantes

**OTRO DOCUMENTO**

CÓDIGO: PBU-OD-39  
 FECHA: Agosto 2023  
 VERSIÓN: 01  
 PÁGINA: 6 de 8

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL**

16. Formato de Solicitud
17. Ficha de Evaluación socioeconómica Familiar
18. Declaración Jurada
19. Relación de estudiantes que postulan a becas
20. Horario de entrevistas
21. Registro de Entrevista
22. Registro de Visita Domiciliaria
23. Diagnóstico Socioeconómico
24. Informe Social
25. Propuesta de Becarios
26. Resolución de aprobación de becarios
27. Diagnóstico del estado nutricional
28. Invitación a talleres
29. Registro de Asistencia
30. Informe de ejecución de talleres
31. Informe de ejecución del Festival de alimentación Saludable
32. Ficha de derivación a servicios
33. Registro de atenciones
34. Informes de Seguimiento y control a usuarios con enfermedades nutricionales
35. Plan de menús saludables
36. Lineamientos para el expendio en quioscos y cafetines
37. Registro de control y monitoreo
38. Informes de supervisión
39. Check list de supervisión de comedor universitario

**APOYO****¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?****INFRAESTRUCTURA**

<b>INSTALACIONES</b> (Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)	<b>SISTEMAS INFORMÁTICOS</b> (Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)	<b>EQUIPOS</b> (Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc).
1. Dirección de Bienestar Universitario 2. Oficina de Servicio Social 3. Aulas académicas	Sistema de Información de Bienestar Universitario	1. Computadora 2. Laptop 3. Impresora 4. Escáner 5. Cámara fotográfica



**OTRO DOCUMENTO****CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL**

CÓDIGO: PBU-OD-39

FECHA: Agosto 2023

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 7 de 8



4. Servicio del Comedor Universitario

6. Filmadora  
7. Otros equipos de Servicio Social**CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO**

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

1. Orden y limpieza
2. Temperatura y calefacción adecuada
3. Medidas de bioseguridad
4. Atención con privacidad
5. Aislante de ruidos para la atención individualizada
6. Espacio amplio y consideraciones ergonómicas

**RECURSOS HUMANOS**

(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

Nombre del puesto	Número
Especialista en trabajo social	02
Especialista en nutrición	01

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Porcentaje de ingresantes informados.	$(N^{\circ} \text{ de ingresantes informados en la Charla de Inducción}) / (N^{\circ} \text{ total de ingresantes}) \times 100$	Anual	$\geq 80\%$
Porcentaje de ejecución de actividades programadas.	$(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas de acompañamiento a estudiantes}) / (N^{\circ} \text{ total de actividades de acompañamiento a estudiantes}) \times 100$	Anual	$\geq 80\%$
Porcentaje de alumnos que acceden a becas.	$(N^{\circ} \text{ total de estudiantes que acceden a la beca}) / (N^{\circ} \text{ total de estudiantes que postulan a becas}) \times 100$	Anual	$\geq 80\%$
Porcentaje de ejecución de actividades programadas.	$(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas de promoción, supervisión y evaluación de la Alimentación Saludable}) / (N^{\circ} \text{ total de actividades de promoción, supervisión y evaluación de la Alimentación Saludable}) \times 100$	Anual	$\geq 80\%$



	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PBU-OD-39	
		FECHA:	Agosto 2023	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL</b>	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	<b>8 de 8</b>	

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 0553-2023/CO- UNCA.	Aprueba la Caracterización del Proceso del Servicio Social de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 29 de Agosto de 2023	

